



ANUNCIO
(O.P.A.E.F.)

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL, DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE SECCIÓN DE O.A.C., VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (O.P.A.E.F.) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA: RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero: Elevar a definitiva la relación provisional de personas aprobadas en el proceso selectivo, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de 10 días hábiles concedido:

DNI	Apellidos y nombre	Calificación Oposición Ponderada	Calificación Concurso Ponderada	Calificación Final
***9691**	BONILLA RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	4,38	2,8	7,18

Segundo: Declarar aprobado al aspirante D. JOSÉ ANTONIO BONILLA RODRÍGUEZ y elevar la propuesta de resolución del proceso de promoción interna al Presidente del Organismo.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 7.2 de la Base Séptima, el aspirante propuesto para la contratación fija dispondrá de un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, para presentar la documentación acreditativa de la titulación exigida en el Anexo I de las Bases que rigen el procedimiento, salvo que ya hubiera sido aportada con anterioridad en el presente proceso selectivo.

Contra la presente relación podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente del Organismo en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	sisQU3UuJ/scFVkcE9Vyxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Jesus Blanco Mesa	Firmado	30/06/2022 14:41:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/sisQU3UuJ/scFVkcE9Vyxw==			